

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.600 /
RETIRO, 22 de Septiembre del 2011.

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 234 de fecha 22 de Septiembre de 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 103° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 22 de Septiembre de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Aumento de Ingresos y por Aumento y disminución de Gastos, según se indica:

INGRESOS							TOTAL M\$	
SUB	ÍTEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM.	DISM.	
03	01	003	999		Otros	100		
03	02	001	001		De Beneficio Municipal	3.000		
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal	5.000		
08	02	001			Multas - De Beneficio Municipal	1.500		
08	02	003			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	120		
08	02	004			Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicio de Salud	80		
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						9.800		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																			
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
21	04	004			Prestaciones de Serv. En Programas Comunitarios							450						450	
22	03	002			Para Maquinaria, Equipos de Prod. Tracción y Elevación			9.011										9.011	

(CONTINUA PAG. 2)

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Item	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
						22	04	010			Materiales para Mantenim. Y Reparac. De Inmuebles		2.000							
22	06	002			Mantenimiento y Repar. De Vehículos	1.000														1.000
22	05	006			Manten. Y Repar. De Otras Maquinarias y Equipos		500													500
22	08	010			Servicio de Suscripción y similares		1.000													1.000
22	09	005			Arriendo de Maquinas y Equipos		1.100													1.100
22	09	999			Otros		500													500
22	10	002			Prima y Gastos de Seguros	2.500														2.500
22	11	001			Estudios e Investigaciones		1.500													1.500
22	11	002			Cursos de Capacitación		2.000													2.000
22	11	999			Otros	6.500														6.500
22	12	999			Otros		500													500
24	01	001			Fondos de Emergencia							4.000								4.000
24	01	004			Organizaciones Comunitarias					300										300
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado							2.500								2.500
24	03	002	001		Multas Ley de Alcoholes	80														80
24	03	090	001		Aporte año Vigente	5.000														5.000
24	03	099			A Otras Entidades Públicas	2.000														2.000
31	02	007	001		Tractor corta pasto Estadio								446							446
35					Saldo Final de Caja		995													995
TOTAL AUMENTO GASTOS..... M\$																	26.841	17.041		



PROTEGESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



CARLA GÓMEZ GARCÍA
 SECPLAN

MATRÍCIO CONTRERAS CONTRERAS
 ALCALDE

LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/CGG/LCV/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /